Pinto Holding S.A
Av. República 0e3-43 y Ulloa
Teléfono: 2435-063/2435-049

Quito, 09 de abril de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:

De mis consideraciones,

Yo, Ramiro Pinto Floril en calidad de Representante Legal de **PINTO HOLDING S.A.** cuyo RUC es **1791822730001**, por medio de la presente informo que mi representada **no** presentará Estados Financieros Consolidados puesto que las participaciones que posee en otras empresas no son materiales con relación al capital y las actividades económicas son distintas.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Eco. Ramiro Pinto Floril

Representante Legal

PINTO HOLDING S.A.

PINTO HOLDING S.A.

Av. República Oe3-43 y Ulloa.
Teléfonos: (5932)2435049 /2435063 / 2923304 /2922885

Quito, 23 Marzo del 2012

Señores Accionistas
PINTO HOLDING S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del 2011.

1.- La compañía ha mantenido las propiedades que se encuentran dentro de su activo fijo adecuadamente, brindado el mejor servicio a sus clientes y procurado siempre mantener una buena imagen.

2.- Estoy seguro, que nuestra compañía seguirá creciendo y alcanzará las metas y objetivos que nos propusimos al momento de constituirla, incrementándose en este año los ingresos para la empresa.

3.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas.

4.- Hemos tenido mucho cuidado en llevar a cabo las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, por lo que me permito certificar que a la presente fecha no tenemos ningún reclamo legal ni administrativo y se ha cumplido con todos los requisitos de ley con todas las instituciones de control del Estado.

5. En cuanto a los resultados económicos, los ingresos anuales fueron de $ 340006.21 los gastos de operación por $ 126957.31 quedando una utilidad operacional de $213048.90.

6.- De nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2011, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

7.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
- 5 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,

Ec. Ramiro Pinto
GERENTE GENERAL